

Señores boncejales  
Alfonsa Navarro  
Miralles Lucas  
Marco Mario  
Marco Valera  
Frisan Riquelme  
Mano Rocamora  
Yagües Riquelme  
Rocamora Riq.<sup>me</sup>

Styuntamiento que al margen se expresan en el  
salvo de sesiones de estas casas Consistoriales, por via  
citacion, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
D. Santiago Rocamora Ruvira, quedo abierta la  
sesion y leida el acta de la anterior fue aprobada  
De orden del Sr. Presidente se dio cuenta por mi  
el Secretario interior de los boletines oficiales de la pro-  
vincia hasta el dia de la fecha y el Ayuntamiento aco-  
do por unanimidad quedar enterado de cuanto en los  
mismos se contiene y en complementos cuantas dis-  
posiciones puedan afectar a la corporacion; como  
mimimo se haga saber a la Junta Pericial con res-  
pecto a la comprobacion de las fincas vacuas, la  
obligacion que se le impone de verificar dichas ope-  
raciones.

Acto continuo se manifesto por el Sr. Presidente de  
la Corporacion que debiendo verificarse la elec-  
cion de boncejales para el dia catore del actual, y  
siendo siete el numero de boncejales que correspon-  
de elegir al primer Distrito dividido en dos Secciones  
y uno al Segundo, por las vacantes y renuncias de D.  
Gines Alfonsa Navarro, D. Francisco Ruiz Pinaranda,  
D. Juan Ruiz Ruvira, D. Monerrate Lillo Soler,  
D. Antonio Vivies Lajara, D. Jose Miralles Lucas,  
D. Jose Ruvira Garcia y D. Pedro Ramirez, bastilla;  
se restaba en el caso de designar los locales en que han  
de tener lugar dicha eleccion, como igualmente los  
señores que han de presidir las respectivas mesas.

En su vista el Ayuntamiento atemperante en unto-  
do a las disposiciones vigentes acuerda unanimente  
designar para locales en la referida eleccion de bona-

